



EDICTO de 27 de febrero de 2015 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2015ED0066)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
2043/2014	D/D.ª FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CUBILLANA	ALISEDA (CÁCERES).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	125 €
2273/2014	D/D.ª ROSA DE LIMA ESTEVEZ MARTIN DE LA SIERRA	MADRID (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
2410/2014	D/D.ª EDUARDO GARCIA RIVERA	IGORRE (BIZKAIA).	Art. 26.i) de la LO 1/1992	125 €
2609/2014	D/D.ª JUAN ANTONIO SIERRA GARCIA	ERIAS PINOFRANQUEADO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
2672/2014	D/D.ª EDUARDO ROMERO SANCHEZ	JARAÍZ DE LA VERA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	500 €
2673/2014	D/D.ª MIGUEL ANGEL CASTRO ARIAS	TRUJILLO (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	850 €
2772/2014	D/D.ª CARLOS EDUARDO GEEL RODRIGUEZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €

Cáceres, a 27 de febrero de 2015. El Secretario General, FERNANDO REVERT MARTÍNEZ.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 3 de marzo de 2015 por el que se hace pública la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Superintendente de la Policía Local. (2015080871)

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz" número 29, de 12 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las Bases de la Convocatoria para la Provisión, como Personal Funcionario de Carrera, mediante el Sistema de Concurso-Oposición Libre, de 1 plaza de Superintendente de la Policía Local, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, habiéndose publicado Corrección de Errores de las referidas Bases en el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz" número 41, de 3 de marzo de 2015.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el Anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, a 3 de marzo de 2015. El Alcalde PD La Tte de Alcalde Delegada de RRHH BOP Badajoz, n.º 61, 02/04/2013, M.ª PAZ LUJAN DÍAZ.